



# **ACTA**

## **de la Sesión de Junta de Directiva de la Asociación de Comparsas “Nª Sª de Gracia” de Caudete, celebrada el veintinueve de abril de dosmil cinco**

Siendo las veintidós cuarenta y cinco horas, el Sr. Presidente declara abierta la Sesión de Junta Directiva, convocada al objeto de tratar el siguiente

### **ORDEN DEL DIA**

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Sesión anterior
2. Correspondencia
3. Crónica XXIX Semana Cultural Festera 2005.
4. Presentación de alegaciones de Estatutos y Reglamento.
5. Informe del presidente.
6. Ruegos y preguntas.

#### **1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Sesión anterior.**

La Secretaria toma la palabra para leer el Acta de la Sesión anterior, que es aprobada en todos sus términos.

#### **2.- Correspondencia**

Se lee un correo recibido por la Comisión de Festejos de la Real e Ilustre Cofradía de la Stma. y Vera Cruz de Caravaca en la que nos informan del escrito remitido a D. Francisco López Pérez, Presidente de la Unión Nacional de Entidades Festeras de Moros Y Cristianos en el que narra los sucesos acaecidos en el Primer Encuentro de Ciudades con Fiestas de Interés Turístico Internacional, celebrado en esta población durante el día 25 de febrero.

Seguidamente se da lectura a un escrito recibido en esta Asociación por Ana Mª Sánchez Ángel, socio nº 176 de la Comparsa de “La Antigua” que manifiesta su indignación en lo que respecta al Título Décimo Art. 141 de los Estatutos.

La Secretaria da lectura a un correo de Ontefise, S.L. en el que da conocimiento del primer aviso del recibo de seguro Fiestas de Moros y Cristianos, también se da lectura de una carta recibida por la Sociedad General de Autores y Editores en la que se reclama el billeteaje de venta al público de un concierto que se celebró en al Sala Asociación de Comparsas.

Se da lectura a las resoluciones del M.I. Ayuntamiento de Caudete a la solicitud de las Subvenciones requeridas por esta Asociación y para el Acto de Presentación de Damas 2005.

### **3.- Crónica XXIX Semana Cultural Festera**

El Cronista lee la crónica de la pasada Semana Cultural Festera. El Sr. Presidente informa que es la primera vez que se ha hecho una crónica de la Semana Cultural y Antonio Amorós pide que dicha crónica aparezca en la revista de fiestas con las fotos que se tengan de ella.

### **4.- Presentación de alegaciones de Estatutos y Reglamento.**

El Sr. Presidente expone con referencia a la carta enviada por Ana M<sup>a</sup> Sánchez Ángel, que es un tema en el que se tendrán que hacer las reuniones que hiciesen falta para dejar clara la información.

Seguidamente cada comparsa enuncia sus alegaciones respecto a los Estatutos y Reglamento, las cuales se adjuntan al Acta. La comparsa de Mirenos al tener solamente como el artículo 141 de los Estatutos para su estudio no presenta documentación.

Debido al debate que suscitan algunos de los artículos, el Presidente opina que seria conveniente tomar nota de todas las alegaciones y puntualizaciones, y que sea la comisión la que se reúna y considere su modificación si es necesaria, ya que hoy sólo deberíamos de exponer las alegaciones que cada comparsa crea que tienen que llevarse a estudio.

Joaquín Pagan dice que todos los artículos que tengan alguna alegación pasaran de nuevo por comisión y que si en la comisión no queda aclarado el tema, se volverán a tratar por la Junta Directiva para su enmienda.

Antonio Amorós comenta que no viene a cabo leer las alegaciones de cada comparsa, a lo que el Sr. Presidente le responde, que todos tenemos que saber lo que cada comparsa entiende que debería de llevarse a estudio por parte de la comisión.

Se comenta que el día 10 después del intercambio de bandas, la bandera de la Antigua hace el ruedo sola y que no se sabe muy bien el porqué.

Andrés Carreres dice que cuando comenzaron a elaborar los Estatutos entendieron que había actos en los que eran las propias comparsas las que tendrían que regularlos.

Joaquín Agulló aclara que cuando un acto esté celebrándose, si alguna bandera sale de una capitania, debería salir sin música, y pone como ejemplo la procesión, que desde que empiezan las guerrillas hasta que entra la Virgen en la Iglesia es un mismo acto.

Antonio Amorós expresa que la Comparsa de Mirenos tiene ya damas durante unos cuantos años, y que no sabe si reunirán la condición de tener cumplidos los 18 años.

El Sr. Presidente comenta que ese tema habría que acordarlo entre todas las Comparsas.

Francisco Sánchez propone que el acuerdo tendría que ser válido a partir del momento en que ninguna comparsa tenga damas adjudicadas.

Seguidamente Juan Marco, representante de la M.I. Mayordomía lee unas reflexiones que dicha Mayordomía ha confeccionado sobre los nuevos Estatutos y Reglamento que igualmente se adjuntan al Acta.

También nos lee una reseña que fue encargada por la Junta Directiva de la M.I. Mayordomía a D. Francisco Doménech Mira, el cual pone a disposición de esta Asociación sus estudios para colaborar con la aportación de datos.

Isabel M<sup>a</sup> Sánchez pide que se le aclare un Artículo 2 del Reglamento, en el que hace mención al orden público.

## **5.- Informe del Presidente**

El Sr. Presidente expone que el tamaño de los carteles de fiestas es demasiado grande y además costoso, es por lo que se deberían hacer en tamaño A4 o A5 y que cualquier trabajo se pueda presentar a cartel de fiestas o portada de revista y así habría mayor participación.

Antonio Amorós comenta que el ganador del cartel de fiestas de este año ha ganado muchos premios en distintos certámenes.

Se comenta cual sería el tamaño ideal y que de lo que se trata es de dar facilidades para que la gente participe, y que hay que buscar alicientes para que haya mayor colaboración.

El Sr. Presidente comenta que el libro de Fotografías Festeras, fue una idea de Primitivo Gil junto con la Agrupación Fotográfica Villa de Caudete y que la Asociación estaba obligada a participar, que las ventas no han sido las esperadas, y que se están utilizando como publicidad para dar a conocer nuestras fiestas, ya que se han enviado ejemplares a medios de comunicación, tanto nacionales como regionales y que en la ruta del Quijote se van a dejar en todos los Ayuntamientos que la componen.

También se comenta que no hay calidad fotográfica ni de impresión, que hay fotos que no corresponden y que si realmente se hubiera hecho desde la Asociación no se hubiese hecho de esta forma.

Se ofrece a las comparsas que se lleven una caja a precio de coste.

También informa el Sr. Presidente que el Trivial Festero fue un éxito y que si el año acaba bien económicamente se podría editar, ya que es una forma de conocer cosas de las fiestas que no todo el mundo sabe.

Así también se propone que en el programa de fiestas los anunciantes puedan poner su publicidad en un cuarto de página, saldría más económico para ellos y se reducirían las páginas y el coste.

El Sr. Presidente avisa que estamos recogiendo las fotografías y los artículos para el programa de fiestas y que si se pudieran reunir fotografías de las capitanías de hace 25 y 50 años se les podría hacer una mención.

Aclara que hemos tenido problemas con el servidor de internet y que de momento no hemos podido recuperar el antiguo nombre, y que ahora para entrar es con la extensión .net.

## **6.- Ruegos y preguntas**

El Sr. Presidente pide que se lea un escrito de “Villena en fiesta” donde se trata el tema de la pólvora.

Isabel M<sup>a</sup> Sánchez muestra unas colgaduras que va a pedir para las balconadas del Ayuntamiento y para la Plaza de la Iglesia. Además comenta que el día 9 se podrá tirar el castillo de fuegos artificiales desde el campo de fútbol.

M<sup>a</sup> Gracia Graciá presenta el diseño del traje oficial de mujer, que la Comparsa de Tarik ha aprobado.

José Martín Villora quiere hacer constar que José Joaquín Caerols no ha podido asistir ya que se encuentra en un atasco.

Siendo la una y cuarenta horas, y sin más temas a tratar, el Sr. Presidente de la Junta Directiva declaró concluida la Sesión, de la cual, como Secretaria, levanto la presente Acta con el Visto Bueno del Sr. Presidente y la firma de los Sres. Directivos asistentes a la misma.

V<sup>o</sup>B<sup>o</sup> EL PRESIDENTE  
Ambrosio Sánchez Amorós

LA SECRETARIA  
Fina Ortuño Albertos